



La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Elche, dentro del Programa "ALTERNACTIU", con el objeto de promocionar a los jóvenes artistas, La Plataforma (de teatro amateur) y el Consell de la Joventut d'Elx convocan las

BASES PARA LA "XII MARATÓN DE TEATRO AMATEUR"

1. Se podrán presentar todos los grupos de Teatro Aficionado con domicilio social en de Elche (Alicante).
2. La realización de la Maratón tendrá lugar el 20 de mayo a las 21.00 horas en el Gran Teatro de Elche. Los grupos participantes deberán personarse en el Gran Teatro este día a las 17.00 h.
3. Para participar en la Maratón es necesario presentar la siguiente documentación:
 - ✓ Sinopsis de la pieza a representar, reparto y duración (máximo 13 minutos)
 - ✓ Ficha técnica y artística de la obra.
 - ✓ Necesidades técnicas de la obra (la organización decidirá cuales se pueden asumir en aras al buen desarrollo de la Maratón)
 - ✓ Fotocopia del DNI del representante del grupo.

El incumplimiento en la presentación de cualquiera de los requisitos establecidos supondrá la exclusión automática de la participación en la presente convocatoria.

De igual modo, se adjuntan unas condiciones generales que serán de obligado cumplimiento por parte de todos los grupos participantes.

4. Durante el año 2010 se celebrará el 10º aniversario de LA PLATAFORMA (de teatro amateur) por lo tanto las piezas que se presenten deben incluir la palabra DIEZ (en el título, en el texto de la obra...)
5. La documentación podrá presentarse hasta el día **23 de abril 2010** en el Registro General del Ayuntamiento de Elche dirigida a la Concejalía de Juventud o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



6. Esta Maratón, organizada por “La Plataforma”, se encuadra dentro de la Setmana Jove organizada por el Consell de la Joventut d’Elx y no tiene dotación económica para sus participantes. La organización pondrá los medios técnicos necesarios para la realización de la misma. La recaudación de la misma se destinará íntegramente a una Asociación sin ánimo de lucro ilicitana.
7. La documentación recibida quedará en posesión de la Comisión Organizadora, pudiendo utilizar el material en esta o en posteriores ediciones de la Maratón.
8. El orden de actuación se hará alfabéticamente, teniendo en cuenta las peticiones de los grupos a este efecto. Los participantes serán convocados el viernes 30 de abril 2010 a las 20.30 horas en la Sala de ensayos de “La Plataforma” en las Chimeneas de L’Algeps.
9. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de forma inapelable por la Comisión Organizadora.
10. La participación en esta Mostra implica la total aceptación de estas bases.